



Universidad Nacional de Córdoba
2019

Resolución H. Consejo Directivo

Número:

Referencia: CUDAP:EXP-UNC:0028020/2019

VISTO:

Las presentes actuaciones presentadas por el Ing. Agr. Luciano BRESSANINI, por la cual solicita un aumento de dedicación del Ing. Agr. Pedro Fernando LUBRANO en el Departamento de Producción Vegetal, para cumplir funciones en la unidad operativa: Cátedra de Agrotecnia; y

CONSIDERANDO:

Que se tiene en cuenta lo informado por la Secretaría de Asuntos Académicos de esta Casa.

Por ello

**EL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA
FACULTAD DE CIENCIAS AGROPECUARIAS**

RESUELVE:

ARTICULO 1º: **Otorgar** un aumento de dedicación de simple a semi-exclusiva al Ing. Agr. Pedro Fernando LUBRANO, Leg. N° 43.437, en el cargo de Profesor Ayudante A, interino, en el Departamento de Producción Vegetal, para cumplir funciones en la unidad operativa: Cátedra de Agrotecnia, desde el 1° de julio de 2019 y hasta el 31 de mayo de 2020, (fecha en que finaliza el interinato en el cargo aludido) o hasta que el Honorable Consejo Directivo se expida respecto al Concurso en dicho cargo.

ARTICULO 2º: Disponer que el personal deberá concurrir a la Caja Complementaria de Jubilados y Pensionados de la Universidad Nacional de Córdoba, con copia de la presente Resolución en el término de diez (10) días a sus efectos, (Art. 56º modificado por Ord. HCS 8/90).

ARTICULO 3º: Por Mesa de Entradas, comuníquese al Área de Personal y Sueldos y

déjese constancia en el legajo personal y a las Secretarías de Asuntos Académicos, de Asuntos Estudiantiles y General. Cumplido, comuníquese a la Coordinación de la Cátedra, a la Dirección Departamental y al interesado. Cumplido, Archívese.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS AGROPECUARIAS A LOS CINCO DÍAS DEL MES DE JULIO DEL AÑO DOS MIL DIECINUEVE.